Quito, 11 de marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CUADREXPORT S A

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo y al mismo tiempo mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el ejercicio 2012, pongo en su conocimiento que una vez analizados exhaustivamente los registros de la empresa CUADREXPORT S A , puedo indicar que se encuentran en orden los Libros de Contabilidad exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, es decir mayores con sus respectivos auxiliares de las cuentas; Efectivo y sus equivalentes, Clientes, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Importaciones, Impuestos, Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Pagar, Obligaciones Sociales, Impuestos por Pagar y Cuentas Patrimoniales, así como sus respectivas provisiones.

Los inventarios fueron valorados al último costo de adquisición y los saldos calculados al costo promedio ponderado. De la misma manera la Propiedad, Planta y Equipo fueron valorados al costo histórico y las depreciaciones están registradas de acuerdo a las regulaciones tributarias y técnica contable, respetando los montos máximos permitidos por la ley.

Dejo constancia que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados actuales, han sido aplicados correctamente y en su totalidad.

Por todo lo expuesto, considero haber cumplido con la responsabilidad de COMISARIO que me han asignado, les extiendo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

MCS. YONFA MEJIA DANIEL ALBERTO

COMISARIO